

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RESIDENCIA UNIVERSITARIA RESUNIV CIA. LTDA.

En el cantón Rumiñahui, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 A, en las oficinas de la Compañía RESIDENCIA UNIVERSITARIA RESUNIV CIA LTDA., ubicadas en la avenida Dolores de Galindo 462 y Manuela Cañizares: el Presidente de la Compañía dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el día y lugar señalados en la convocatoria efectuada el 19 de marzo del 2018, cuyo texto se cita más adelante.

La Junta designa como Secretaria ad-hoc a la señora María Belén Aizaga Gerente General de la Compañía.

De la lista de asistentes se desprende la presencia de los siguientes socios:

SOCIOS	Participaciones	Capital Suscrito y Pagado
Buitrón Andrade Anapha del Consuelo (Nacionalidad ecuatoriana)	22.000	US\$ 22.000.00
Frison Buitrón Daniela (Nacionalidad ecuatoriana)	2000	US\$ 2.000.00
Frison Heili Charles Richard (Nacionalidad francesa)	22.000	US\$ 22.000.00
SUMAN	46.000	US\$ 46.000.00

Verificada la presencia del 100% del capital social pagado, el Sr. Presidente declara instalada la sesión, actuando como secretaria ad-hoc la señora María Belén Aizaga Gerente General de la Compañía. Se procede por secretaria a dar lectura de la convocatoria.

Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía RESIDENCIA UNIVERSITARIA RESUNIV CIA., LTDA., para el día 31 de marzo del 2018 a las 10:00 AM en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la avenida Dolores Galindo 462 y Manuela Cañizares, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 - Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios en el Patrimonio de los Socios
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL PERIODO FISCAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los documentos arriba mencionados se encuentran a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía.

De inmediato se tratan los puntos del orden del día:

1. Se aprueban los Estados Financieros y su Notas al 31 de diciembre del 2017.

Una vez absueltas y aclaradas las inquietudes de los asistentes respecto de las cifras presentadas en los balances bajo NIIF PYMES, se aprueba por unanimidad.

2. Se da lectura al informe de Gerencia General del año 2017 y luego del análisis se aprueba por unanimidad, augurándole éxitos para el nuevo período.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede una hora para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria es leída, aprobada y firmada por los SOCIOS.

Siendo las trece horas, se levanta la sesión.

Forman parte del Expediente de la presenta Acta:

- Estados de situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estad de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

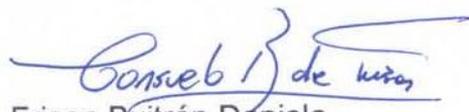
Para constancia de todo lo actuado los SOCIOS firman esta acta, conjuntamente con la Secretaria que certifica.



Consuelo Buitrón Andrade

Buitrón Andrade Anapha del Consuelo

SOCIA



X Frison Buitrón Daniela

SOCIA



Frison Heili Charles Richard

SOCIO



Aizaga Buitrón María Belén

GERENTE GENERAL



Frison Heili Charles Richard

PRESIDENTE